

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 13378 *PROMOTORA MULAGÜA, S.L.*

Don Pedro Naranjo Morales, Secretario del Juzgado Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife certifica que:

En los Autos de Jurisdicción Voluntaria número 299/2009 se ha dictado resolución, convocando Junta General Extraordinaria de la mercantil de nombre Promotora Mulagüa, S.L con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Expedición de Certificaciones del Libro Registros de Socios, acreditativas de las participaciones sociales obrantes en la mercantil, con expresión de sus importes y titularidades.

Segundo.- Rendición de cuentas, gestión y aplicación de resultado por parte del Sr. Administrador D. Paolo Mensa. Y en su defecto, de la apoderada, doña Anunciación Mensa Cassone, como administradora de hecho de la referida mercantil, en virtud del incumplimiento reiterado respecto del requerimiento notarial promovido a 26/02/2009 en orden a informar del discurrir social, desarrollo y resultados de la actividad y destino de los bienes y haber patrimonial de Promotora Mulagüa, S.L.

Tercero.- Exposición y comunicación de ejercicio del derecho de separación que interesa D. Ennio Palleschi respecto de Promotora Mulagüa, S.L., con el pleno reintegro de valor de participaciones y beneficios societarios que en proporción pudieran corresponderle, previo informe de persona responsable infacto de la administración societaria.

Cuarto.- Proposición, examen y aprobación de las fórmulas y plazo de reembolso a favor de D. Ennio Palleschi para la plena satisfacción de su reintegro.

Quinto.- Caso de que proceda, examen y aprobación de operación reducción de capital social que en función de todo lo anterior pudiera corresponder.

Sexto.- Aprobación de acción social de responsabilidad contra el/los administrador/es por la presunta comisión de delitos societarios: entre otros, administración desleal y fraudulenta.

Séptimo.- Ruegos, proposiciones y preguntas.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad Promotora Mulagüa, S.L., con el orden del día acordado por este Juzgado de lo Mercantil. La Junta se celebrará en el domicilio interesado por la parte solicitante, el de la Notaría de D. José Ignacio Fernández Gutiérrez, sita en la calle Suárez Guerra, nº 40, Edificio Marichal, 6º piso, en Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo de 2010, a las 10,00 horas, y se acuerda la publicación obligatoria de la citada convocatoria con al menos quince días de antelación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, así como, en el Diario de Avisos, siendo presidida por D. Eduardo Ferrer Muñoz, actuando con Secretaria Dña. Natalia Domínguez Sosa.

Para el diligenciado se hace entrega del presente edicto al Procurador, don Antonio García Camí.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100036207-1

cve: BORME-C-2010-13378